











EL AUTOMÓVIL DE LA REINA

Un accidente desgraciado.

Un accidente inevitable y fatal, por las circunstancias que en él concurrían...

El accidente.

A las nueve y media salió doña María Cristina de Palacio con la dirección que hemos dicho.

Marchaba el automóvil a una velocidad moderada, cuando al llegar por la calle del Arrenal...

La pobre mujer, al cruzar de acera a acera, no tuvo en cuenta, tal vez porque no vio el vehículo...

El programa de esta función de homenaje á tan popu ár autor es el siguiente:

1.º Sinfonía, compuesta por el maestro don Amadeo Vives, sobre motivos de los más celebrados sinietes del festejado.

2.º Lea en prosa y verso, representada por los principales personajes de los sinietes de D. Ricardo de la Vega, titulada A la puerta del teatro...

3.º El sainete Pepa la frescachona ó el colgial de coque...

4.º Lectura de la epistola de A. Armando Palacio Valdés, titulada La defensa del sainete, leída por su autor, D. Ricardo de la Vega.

5.º El popular siniete lírico La verlena de la Palma ó el boticario y las chulapas y otros mal reprimidos.

Las localidades se expenden desde hoy en la Contaduría del teatro.

En efecto, apenas la vió la reconcilió, afectándose grandemente. La anciana se llama Rosa Palma Gallardo...

LOS TEATROS

ESTRENOS

¿QUÉ DESCANSADA VIDAL?

Teatro Salmásica.—La obra estrenada el miércoles con buen éxito, es una comedia en un acto...

No se concibe resignación tal, ni transformación tan rápida de ideales y sentimientos...

Esta tiene de bueno que está bien escrita, mejor dialogada y hay algunos chistes ingeniosos...

A pesar de todo, la obra entretiene á algunos momentos, y el público aplaudió hasta hacer salir al palco escénico al Sr. Mario.

La interpretación fué buena, y será mejor cuando se sepan todos sus papeles. Se distinguieron la Sra. Vedia, la Sra. Rodríguez y el Sr. Porredón.

J. D.

GACETILLAS

Apelo.—A las cuatro de la tarde del próximo sábado se celebrará una gran fiesta artística en conmemoración del 50.º aniversario de la aparición en la escena del ilustre sainetero D. Ricardo de la Vega.

El programa de esta función de homenaje á tan popu ár autor es el siguiente:

1.º Sinfonía, compuesta por el maestro don Amadeo Vives, sobre motivos de los más celebrados sinietes del festejado.

2.º Lea en prosa y verso, representada por los principales personajes de los sinietes de D. Ricardo de la Vega, titulada A la puerta del teatro...

3.º El sainete Pepa la frescachona ó el colgial de coque...

4.º Lectura de la epistola de A. Armando Palacio Valdés, titulada La defensa del sainete, leída por su autor, D. Ricardo de la Vega.

5.º El popular siniete lírico La verlena de la Palma ó el boticario y las chulapas y otros mal reprimidos.

Las localidades se expenden desde hoy en la Contaduría del teatro.

NOVELA DE LA VIDA EL NIÑO PERDIDO

El director de la Inocencia, D. Cipriano Garrote Alonso, fué advertido, días atrás, de que hacía más de un año que en la Intervención de dicho establecimiento no se presentaba nadie á cobrar los honorarios...

En vista de que los honorarios no se le reclamaban á la intervención, el director escribió al juez de Cervera para que indagara si el pequeño estaba en poder del matrimonio citado...

Y ellos no volvieron á saber nada más del asunto, porque la modista les escribió diciéndoles que el certificado no había podido surtir el efecto que buscaban.

Como probados todos estos extremos, y comprobado también por el comisario de la Latina, señor Marsal, que la certificación fué recibida, como consta en Cartera, por la citada modista, anoche se formó el correspondiente atestado y se dió cuenta de todo al Juzgado de guardia.

Para mayor comodidad en las excursiones de Primavera á Aranjuez, la Compañía del Mediodía, además de los trenes ordinarios que diariamente tienen lugar, pondrá en circulación...

Entre las personas que ayer fueron detenidas al salir del Congreso, figura nuestro querido compañero en la Prensa D. Juan Catena...

El Sr. Catena iba por la Carrera de San Jerónimo, acompañado de varios redactores del estímulo colega, y comentaban tranquilamente los sucesos del día.

Según dijeron las personas que con él iban, en el momento de llegar á la calle de Cedeceros cuatro guardias á caballo corrieron detrás de un obliquillo.

—¡Eso es tremendo!—parece que exclamó el Sr. Catena, hablando con sus acompañantes. —Si un caballo se va encima del obliquillo, le aplasta.

—Ahora le contaré usted en la Comisaría, dijo. —Y se lo llevó detenido.

Esta es la versión que anoche circulaba, en el Congreso, y que se prestó á muchos comentarios.

No hemos de hacerlos nosotros, dejándolos al criterio del lector. Sentimos muy de veras las molestias que al distinguido compañero se han ocasionado...

El juez, Sr. Armenteros, dispuso que quedaran á su disposición en los calabozos de la Casa de Cánovas.

Se decía que, según la cuenta del Juzgado, ascendían ya á 81 los detenidos por los sucesos de estos días.

El Sr. Ores, juez del distrito del Congreso, se hará hoy cargo de las diligencias y de los detenidos.

La amnistía. Anoche se comentaba el gran número de detenciones hechas, y se decía que, probablemente, casi todos ellos pasarían á la cárcel...

Uno de los comentaristas decía que, aunque se dictara auto de procesamiento, estarían pocos días en la cárcel; pues parece que el Gobierno tiene el propósito de promulgar la ley de amnistía de mañana á pasado.

LA DENUNCIA DE MACÍAS NOTICIAS Y COMENTARIOS DEL DIA DE HOY

Macías en el Congreso.—No quiere declarar ante el Sr. Dato.—Vuelve á Prisiones Militares.—La sesión del Congreso.—Interpelación del Sr. Canalejas.—Continúa el debate.

IMPRESIONES

Después de la sesión conferenciaron ayer los presidentes: el de la Cámara y el del Gobierno, diciendo el primero que, con el debido reposo y con todo detenimiento, estudiará la cuestión escabrosa...

El expediente relativo á la adjudicación de la escudadura consta de dos partes: una pública, que se halla á disposición de todos los diputados...

Lo del Sr. Azzati.

Anoche se comentaba con mucho calor el incidente promovido á consecuencia de las frases pronunciadas en la sesión del Congreso por el Sr. Azzati.

Los ministeriales y los diputados de las minorías dinásticas lamentaban por igual el acto del diputado republicano, y muchos recordaban á este propósito que lo de ayer no ha sido otra cosa que la consecuencia lógica de un error del Sr. Cervera.

Una persona de alta autoridad parlamentaria se expresaba así: «Cuando en el Congreso se discutió el caso del Sr. Azzati, una buena parte de la mayoría...

El Sr. Azzati, una buena parte de la mayoría, la mayoría de la mayoría, representada entonces por el voto particular que sostuvo el Sr. Montes Joveller...

Entonces el Sr. Cervera mostró extraordinario empeño en que se suavizaran todas las asperezas — y sus amigos trabajaron mucho en ese sentido.

No faltó entonces quien advirtiera que esto era un gran error, y que el Sr. Azzati no haría otra cosa que crear al Gobierno toda clase de dificultades...

Peró triunfó el criterio del Sr. Cervera, que entonces atendió á su tranquilidad personal, y ahora los hechos han venido á decir que con la proclamación del Sr. Azzati no se ha conseguido otra cosa que poner frente al régimen un combatiente más.»

Este recuerdo del personaje á que aludimos sirvió para que todos los presentes reconocieran el lamentable error que entonces cometió el ministro de la Gobernación y que ahora paga, como otros muchos, el Gobierno todo.

El «summum» de la censura. Dice el Sr. Azzati que no extremó la censura en las comunicaciones.

Y así ha ocurrido, porque el alarde de fuerzas del día de ayer fué aún mayor que en el día anterior...

El mismo número de detenidos hace suponer la clase de órdenes que ayer se dieron á la policía.

Nosotros insistimos en que el Sr. Maura debe intervenir en esta cuestión, no dejándola al arbitrio del Sr. Cervera.

Lo que dice el ministro. Parece que anoche repitió el ministro ante algunos periodistas sus afirmaciones de que está decidido á terminar por la acción de la fuerza pública la intranquilidad que en estos días últimos ha reinado en las calles.

Todos ellos, según el ministro, iban á ser puestos á disposición de los Tribunales como supuestos autores del delito de sedición.

Han sido denunciados El País y El Líbero. La redacción de El País, según dicen los redactores de este periódico que llegan al Congreso...

Respecto á la prisión del Sr. Macías, no implica coacción, á juicio del presidente del Consejo, porque no lo está por el fondo de este asunto.

No puede aceptar la enmienda del Sr. Moret, porque cree que es el medio menos eficaz para hacer luz en este asunto.

Porque yo creo que el mejor medio es que todos y cada uno de los diputados tengan completa y absoluta libertad para hablar con el señor Macías...

Así será más fácil que el Sr. Macías diga todo cuanto tenga que decir. Quedará al arbitrio del presidente la manera de llevar á la práctica el pensamiento que he expuesto...

Lo que yo quiero es que todos y cada uno de los diputados puedan conocer todo lo que haya en este asunto...

Esta es la versión que anoche circulaba, en el Congreso...

El Sr. GINER DE LOS RIOS dice que se hace eco de la masa incoherente, cuyo mal estar se siente en estos momentos...

El Sr. MORET estima que es más parlamentario el procedimiento propuesto en su enmienda.

«Si al presidente le vamos á conceder facultades nuevas, estoy conforme, pues yo tengo absoluta confianza en el presidente.»

«Contéstale el presidente del CONSEJO que su deseo era la mayor amplitud en la formación de un juicio sereno y exacto sobre lo que el señor Macías ha dicho en su denuncia.»

«Rectifica el Sr. MORET, defendiendo su procedimiento.»

«El Sr. GINER DE LOS RIOS dice que se hace eco de la masa incoherente, cuyo mal estar se siente en estos momentos, como ha podido apreciar el Gobierno, puesto que ha tenido que adoptar precauciones.»

«Afirmo que el Sr. Macías es sagrado, y que antes que militar es un ciudadano.»

«Cree que el Gobierno tenía el medio de haberle dejado arrestado en su casa bajo palabra de caballero. (Rumores.)»

«Opina que el Gobierno debe declarar que el Sr. Macías no será incoercido.»

«El presidente del CONSEJO: No puedo aceptar ni la primera letra relativa á la inviolabilidad del Sr. Macías desde el momento de haber presentado la denuncia.»

«Tanto valdría á declarar en suspenso, no sólo la disciplina militar, sino todas las leyes en relación con una persona, desde el momento que se desvirtúa á presentar una acusación contra los ministros de la Corona.»

«Imputa nuevamente la enmienda del Sr. Moret, porque opina que no puede actuar la conciencia colectiva hasta que estén formadas las conciencias individuales.»

«Por eso yo os pido que todos los que queráis ser penetrados de todos los datos, y que siete diputados digan que acusan. Pero resulta que cuando yo quiero que todo el mundo estudie el expediente, nadie quiere estudiarlo, después de pedirlo, y cuando me dicen que es necesario ir al Sr. Macías, todo son dificultades por parte de las oposiciones.»

«No sé qué hacer, porque parece que el asesor soy yo y vosotros los acusados.»

«El Sr. MORET cree que la propuesta del señor Presidente violará en algo el Reglamento de la Cámara, y anuncia que si insiste el jefe del Gobierno, pedirá votación nominal.»

«El Presidente del CONSEJO insiste en que quiere que los 400 diputados estudien el expediente.»

«Propone que de aquí á mañana, la Mesa vea la manera de compaginar la brevedad del estudio con su propuesha, de que concuerden el expediente todos los diputados.»

«Se suspende el debate, y se levanta sesión á las siete y veinte.»

La sesión de hoy. Es abierta á las cuatro menos cuarto por el señor Dato, con regular concurrencia de diputados...

Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Marina, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Apruébase el acta. Ruegos y preguntas. El Sr. CANALEJAS anuncia una interpelación sobre los sucesos desarrollados ayer y anteayer en los alrededores del Congreso...

«La conducta del Gobierno con las minorías, pues entiendo que éste ha ejercido coacción.»

«Advierte que si en los estímulos de la indignación profiere frases molestas personales, se lo corrija.»

«El ministro de la GOBERNACION acepta en el acto la interpelación.»

«El Sr. CANALEJAS estima que si ha habido grupos en las calles, es porque la opinión se ha movido por los estímulos de lo que pasaba en la Cámara.»

«Y si se ha movido la Cámara alrededor de una denuncia que se refiere á un expediente sobre el cual la opinión pública cree encontrar toda clase de sombras, no es la culpa de esa misma opinión.»

«Mil veces se ha dicho que las oposiciones debían conquistar la opinión pública por medio de mítins, de actos públicos.»

«Y ahora que esa opinión se agita por motivos sobradamente justificados, se hace ese alarde de fuerzas, se detiene á diestro y siniestro, y se cometen todo género de coacciones.»

«Y no tenéis derecho á olvidar que estamos próximos á unas elecciones municipales y no es lícito que á la sombra de una agitación legítima queráis cometer todo género de traspasos y de cohechos, que se puedan tapar con otros motivos.»

«Porque la opinión pública puede ejercer coacción sobre las minorías parlamentarias cuando acude á los alrededores de la Cámara pero la coacción puede ejercerla también el Poder público con esas insensatas represiones, obligando á las minorías al silencio para evitar aquellas tropelías y cohechos electorales.»

«Alude á las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación, relativas al orador, ante los periodistas.»

«No crea que esos chismes los haya llevado hasta Palacio.»

«No es posible que hasta esas elevadas personas se hayan llevado aquellas palabras que me presentaban como organizador de manifestaciones.»

«Tiene indicios el fiscal de S. M., señor ministro de Gracia y Justicia, de que haya interfuerto en tal demasía ninguno de los hombres de la oposición?»

«Essas suposiciones del ministro de la Gobernación, ¿son prodigalidades del lenguaje ó afirmaciones de un poder responsable?»

«¿Quisiese de que se hayan enarbolado las espadas á la casa donde vive, porque en casa habitan otras personas, incluso á sabiendas que han reclamado, porque la alarma se ha apoderado de ellos.»

«Algunos han empezado á recoger sus documentos y han pedido sus pasaportes.»

«Si el Gobierno sabe que algún hombre público de la oposición organiza actos ilícitos para ejercer coacciones cerca del Poder público, ¿debe»



